

Yo, AMBROSIO GARCÍA, titular de la Cedula de Identidad Nº v-8.447.544, representante Legal de la Empresa "CONSTRUCTORA Y MANTENIMIENTO COMPADRESCA C.A" debidamente inscrita por ante el Registro Mercantil de Segundo Circuito de la Circunscripción Judicial del Estado Bolívar, bajo en Nº 12, Toma A-8, en fecha 10 de Febrero de 1999, modificado sus estatutos en Asamblea extraordinaria general de Accionistas en fecha 20 de Noviembre 2008, bajo el Nº64, tomo 66-A-Pro, quedando inscrita en el registro Mercantil 1º de Circunscripción Judicial del Estado Bolívar, quien ante la JUNTA LIQUIDADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE HIPÓDROMOS se denomina "Centro de Apuestas Autorizadas"; Autorizo al Señor Talavera Ismandi de Jesús, titular de la cedula de identidad Nº 8.932.077, a gestionar ante esa Junta Liquidadora todo lo concerniente a firmas de todo tipo de contrato y gestiones de mi Centro de Hípico.

En Ciudad Guayana a los 11 días del mes de Noviembre de 2015

Atentamente;

Ambrosio García García C.I. Nº V-8.447.544

REPRESENTATE LEGAL

CONSTRUCTORA Y MANTENIMIENTO COMPADRESCA. C.A. RIF: J - 30592114 - 8 Teléfone: 0424 - 902.72.36 Sen Férix - Estado Bolhuer



